



FUNDACIÓN  
BARILOCHE

DESDE 1963

# ***Cambio Climático***

Conceptos y Métodos Económicos,  
Sociales y Éticos

***Daniel Hugo Bouille***

**La Plata, Noviembre 2014**

# CMCC – ART.2 – WGIII – CHAPTER 3

Article 2 of the United Nations Framework Convention on Climate Change states that “the ultimate objective of the Convention [...] is to achieve [...] stabilization of greenhouse gas concentrations in the atmosphere at a level that would **prevent dangerous anthropogenic interference** with the climate system.” Judging whether our interference in the climate system is dangerous, i. e., risks causing a very bad outcome, involves two tasks: **estimating the physical consequences of our interference and their likelihood; and assessing their significance for people.**

The first falls to science, but, as the Synthesis Report of the IPCC Fourth Assessment Report (AR4) states, “Determining what constitutes ‘dangerous anthropogenic interference with the climate system’ in relation to Article 2 of the UNFCCC **involves value judgements**” (IPCC, 2007, p. 42). Value judgements are governed by the theory of value. In particular, valuing risk is covered by decision theory. Central questions of value that come within the scope of ethics, as well as economic methods for measuring certain values are examined in this chapter.

Que es una interferencia peligrosa y como manejar la situación?  
La economía puede ayudar, pero como la sociedad interpreta y  
Valora las consecuencias es una pregunta ética.

- Emisiones e impacto
- “Burden-sharing” o “effort-sharing”?
- Justicia, juego limpio, derechos ➡  
Etica
- *Los esfuerzos de mitigación implican Juicios de Valor.*

## JUSTICIA, DERECHO Y VALOR

Justicia implica recibir lo que es debido o a lo que tienen derecho.

Justicia y derecho como conceptos correlativos

Que es valorable, todos los valores deben ser antropocéntricos? Cuales son los valores a considerar?

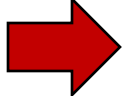
Contexto de valor: bueno, bondad, beneficio.

Certezas e incertidumbres

Monetizable y no monetizable

*Todo lo valioso implica justicia?*

# JUSTICIA, EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD

- Negociación  justicia, juego limpio, equidad y responsabilidad
- Asimetría entre países
- Desafíos:
  - Cómo distribuir emisiones entre generaciones presentes?
  - Cómo deben considerarse las emisiones históricas y la distribución global de obligaciones?.
  - Quien es responsable moralmente para dictar justicia y fijar obligaciones sobre otros?
  - De acuerdo a la responsabilidad moral, como deben definirse las compensaciones?

- Reconocimiento de una comprensión amplia de justicia (pasado y futuro).
- Futuro: que derechos básicos se violarían?
- Cómo se determinan los derechos de los aun no nacidos?
- Implicancias del “non-identity problem”
  - Calidad de vida, nacimientos, quien existirá y quien no?
- Incertidumbre: se violan derechos o se crean riesgos que los derechos sean violados?

# JUSTICIA INTERGENERACIONAL DISTRIBUTIVA

- Cómo se distribuiría un techo de emisiones: emisiones iguales para todos, prioritarios en inversa al bienestar, suficiencia de un nivel mínimo de bienestar?
- Existe responsabilidad si el actor no conoce los efectos de su conducta?
- Los responsables deben pagar los costos: se puede actuar sobre el pasado?; la ignorancia de la generación pasada?; hemos empeorado nuestro bienestar?
- Las emisiones del pasado generaron mayor bienestar presente a algunos países?

# JUSTICIA INTRAGENERACIONAL Y COMPENSATORIA

- Cómo se fijan las compensaciones de los que se beneficiaron: PPP (Contaminador pagador); BPP (El que se benefició de la contaminación); CPP (La Comunidad)
- PPP: ignorancia, problema de no-identidad, los responsables no están.
- BPP: determinar beneficiados, costo razonable.
- CPP: volvemos al principio de la ignorancia



- Valores Humanos y/o valores no-humanos
- Valor de uso (valor instrumental) o de no uso (valor intrínseco)
- Valores culturales y sociales (daño a la naturaleza y la equidad)
- Bienestar: como medirlo?
  - Perdida monetaria
  - Perdida de vida
  - Calidad de vida (forzado a migrar, perdida de cultura, conflictos sobre recursos).
  - Perdida de especies y biodiversidad
  - Distribución y equidad

# LIMITES DE LA ECONOMÍA

- No puede determinar como deben compartirse los esfuerzos entre países.
- Inequidad en las funciones de bienestar
- No puede medir bien la justicia compensatoria. Una isla de pocos habitantes y poca actividad económica tiene escaso valor económico.
- El CC podría acortar la vida de muchas personas, como incorporar este fenómeno. El calculo actuario de una vida es suficiente?
- Las limitaciones del análisis marginal aplicado al CC.
- Efecto de la tasa de descuento. El fenómeno sea aun más grave (mayor valor) y no más débil (valor descontado).
- Como se trata la inequidad global y como se incorpora en las decisiones.
- Como se miden los valores de no-mercado.
- Como se trata la incertidumbre utilizando modelos que suponen perfecta certeza.

- Reconocer viabilidad: (i) económica, (ii) distributiva, (iii) ambiental, (iv) institucional, (v) política
  - (i) eficiencia, costo-efectividad, costos de transacción
  - (ii) distribución personal, funcional, renta
  - (iii) efectividad, co-beneficios, fugas
  - (iv) efectividad y coordinación institucional
  - (v) viabilidad frente a grupos de interés.

## “GAPS” DE CONOCIMIENTOS

- Aspectos éticos de la Geoingeniería
- Mejores estimaciones de los costos sociales de las emisiones (funciones de daño).
- Mejores regulaciones sobre el control de emisiones.
- Limitaciones de los modelos energéticos.
- El estudio de los aspectos éticos debería profundizarse.
- Mejor conocimiento sobre la racionalidad de los actores y el proceso de decisión
- La estimación de costos de mitigación tiene fuertes falencias.
- Tasa de descuento y las incertidumbres de las generaciones futuras

***¡¡ MUCHAS GRACIAS!!***

[dbouille@fundacionbariloche.org.ar](mailto:dbouille@fundacionbariloche.org.ar)